

Se suscribe á este periódico, que sale los martes, jueves y sábados, en la imprenta y librería de Sanz y Sanz, calle de Carretas, á 10 reales al mes, llevado á la casa de los señores suscriptores.



Los avisos ó artículos podrán remitirse á la Redaccion, que se halla establecida en la misma imprenta y librería, francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN OFICIAL DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

La direccion general de aduanas y resguardos, con fecha 13 del actual me ha dirigido la circular siguiente:

» En algunas aduanas del reino han seguido cobrando el derecho de consulado á la lana que se esportaba al extranjero, no creyendo comprendido este artículo en la franquicia que á todos se concedió por la Real orden de 5 de enero de 1838: y en otras, si bien se despachó libre, se exigió no obstante á los interesados en el adeudo una obligacion de responder del pago si resultase que debia realizarse. La direccion, con el objeto de asegurar la uniformidad en las operaciones de todas las aduanas, fijando el verdadero sentido é inteligencia de aquella real orden, ha provocado la oportuna aclaracion. Y en efecto por real orden de 5 del corriente se obtuvo, resolviendo S. M. que la lana, como los demas artículos, está libre en su esportacion del derecho de consulado, ó sea del que en equivalencia se le habia impuesto por disposiciones anteriores.

En su consecuencia cesará semejante esaccion, y lo mismo las formalidades de fianzas, innecesarias ya para asegurar un pago que no se devenga ni debe exigirse.»

La que se publica en este periódico para conocimiento del comercio de esta provincia. Madrid 18 de diciembre de 1839.—*Manuel Ortiz de Taranco.*

CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Debiendo proceder los individuos militares de las clases pasivas de este distrito al nombramiento ó reeleccion de habilitados para el percibo de sus haberes

en el próximo año de 1840, lo aviso á V. á fin de que se sirva noticiarlo á los interesados que existan en esa vecindad, para que me remitan sus votos cerrados antes del dia 15 de enero entrante. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1839.—*Alejandro Gonzalez Villalobos.*—Sr. alcalde constitucional de...

PARTE NO OFICIAL.

AGRICULTURA.—*Varios sistemas de cultivo.*

SISTEMA DE CULTIVO DE FABRONI. (Véanse los números anteriores.)

Fatigando muchas veces la tierra con frecuentes labores, se acelera, segun opina Fabroni, la evaporacion de los principios alimenticios que se hubieran desprendido poco á poco para conservar la vegetacion de las plantas; y se quitan por este medio quizás las tres cuartas partes del alimento destinado á los vegetales. Aunque Tull, que establece todo el sistema de cultivo en la frecuencia de las labores, haya observado que de dos porciones de un mismo campo la que habia recibido mayor número de labores dió una cosecha abundante, Fabroni no mira esta esperiencia como decisiva en favor de la labor; antes bien considera en este metodo un efecto engañoso, que se debe atribuir á la desigualdad de la superficie del campo, causada por las frecuentes labores: esta desigualdad hace que el terreno presente mayor superficie á los rayos del sol, y estos aumentan proporcionalmente la evaporacion ordinaria de los principios volátiles. La abundancia de la cosecha era pues, segun Fabroni, una consecuencia necesaria de la evaporacion de los jugos alimenticios y no de las labores.

Para economizar el terreno y no acelerar su este-

rilidad quiere Fabroni que se labore muy poco; pues aunque las labores parezcan á primera vista contribuir á la fertilidad y á la abundancia de los vegetales, cree no obstante que su efecto aparente ha deslumbrado á Tull y á Duhamel; y que si estos hubieran repetido la prueba de que acabamos de hablar, por muchos años seguidos, y en un mismo terreno, hubieran visto ciertamente que la porcion del campo mas bien labrada habia adquirido una fertilidad asombrosa en los primeros años; pero que desustanciándose poco á poco por la evaporacion forzada que habian ocasionado las labores, se habia reducido en lo sucesivo á una total esterilidad, mientras que la menos labrada aun no habia dado señal alguna de desustanciacion.

En el estado actual de la agricultura Fabroni no reconoce mas que dos labores verdaderamente útiles para preparar la tierra á ser sembrada de trigo. La primera es la que se debe dar inmediatamente despues de la siega, para enterrar los rastros que sirven de abono beneficiando el terreno, y la segunda es la que se hace para disponer la tierra á ser sembrada. Asegura tambien que se podria absolutamente excusar la primera, bastando arrancar el rastrojo á mano inmediatamente despues de la siega, y esparcirlo por toda la superficie del campo; el rastrojo entonces descomponiéndose por una fermentacion lenta, fertilizaria el terreno de un modo, á la verdad poco sensible, pero mas durable que si estuviera enterrado.

Es inútil y muchas veces perjudicial, segun Fabroni, arar la tierra á una profundidad considerable. Ve ahí las razones en que se funda para reprobar el método de las labores profundas: 1.º la mayor parte de las plantas anuales introducen sus raices cuando mas hasta seis pulgadas; por consiguiente, si se remueve la tierra para procurarles una libre estension, basta dar á los surcos seis pulgadas de profundidad: 2.º los mejores terrenos no tienen mas que un pie, con corta diferencia, de tierra vegetal; haciendo los surcos de diez y ocho pulgadas de profundidad, con el objeto de sacar á la superficie la tierra que no está esquilma por las producciones de los vegetales, hay el riesgo de enterrar la que es fértil, sacando á la superficie cascajo, arena, ú otra tierra que no sea vegetal. Tales son los inconvenientes de las labores demasiado profundas.

De los barbechos.

Los barbechos, establecidos principalmente con la mira de conceder un tiempo de reposo á la tierra cansada de producir y alimentar vegetales, y de prepararla despues por nuevas labores á ser sembrada, son, segun Fabroni, perjudiciales á los progresos de la agricultura, inútiles para el fin que se ha propuesto el labrador. Opina que el reposo no es un medio útil para mantener la fertilidad de la tierra; antes bien cree que para esto debe alimentar continuamente el mayor número posible de vegetales.

No comprende como los agricultores se han decidido á establecer barbechos con la esperanza de hacer adquirir á la tierra nuevos principios de fertilidad: ¿no deberian estar convencidos de que no hay terreno mas cubierto de vegetales, ni que crie mayor número de plantas que los montes y los prados que jamas han estado de barbecho? A vista de tantas producciones es de admirar que los agricultores no hayan conocido el error ridículo de su opinion sobre los barbechos. Por consiguiente son inútiles, segun sus principios, para el fin que se proponen: 1.º pues que la tierra no se mantiene fértil sino mientras cria continuamente muchas plantas, es prueba de que los despojos forman un mantillo que mantiene su fertilidad: 2.º no es necesario este tiempo de reposo para dar á la tierra las labores necesarias antes de la siembra, pues cree que bastan dos, y que aun se podria omitir una sin inconveniente.

Nuestro autor, despues de haber probado la inutilidad de los barbechos relativamente al objeto que se propone, asegura que son perjudiciales á los progresos de la agricultura, pues que privan al cultivador de una porcion considerable de los frutos de la tierra; asi es evidente que adoptándolos pierde la mitad ó una tercera parte de la cosecha que podria esperar: pero el efecto mas peligroso que producen es, segun el autor, acelerar la desustanciacion de la tierra. Apoya su opinion en este punto con la de Desbiey, que asegura saber por esperiencia que las tierras de la especie de las landas se pierden enteramente por el uso de los barbechos.

La esperiencia y el feliz éxito son en agricultura, segun Fabroni, el mejor método que se puede proponer. En muchos paises se lobran abundantes cosechas todos los años, sin que los labradores concedan á la tierra tiempo de reposo. El terreno de la China no es de mejor calidad que el nuestro; no obstante se cogen muchas cosechas en un año, y jamas está la tierra de barbecho. En Europa, en una gran parte de la Inglaterra, del Brabante, de la Flandes, de la Normandía, del Tirol, del Piamonte, de la Lombardia, de la Toscana &c. se coge todos los años el mismo producto, con corta diferencia, sin dejar reposar la tierra. Nuestro autor refiere todos estos ejemplos, para probar que su opinion sobre los barbechos no es un sistema hipotético fundado en ideas poco verosímiles, sino en la esperiencia, que nos enseña diariamente que se pueden convertir los terrenos mas estériles en fértiles campiñas: para lograr esta mutacion es preciso forzarlos á que produzcan el mayor número de vegetales, sin conceder á la tierra reposo alguno.

De los abonos.

Segun los métodos establecidos de cultivar las tierras, los abonos tienen una influencia muy grande en la vegetacion y en el producto de las cosechas: un campo, á proporcion que se cultiva de trigo, se hace segun Fabroni, cada vez mas estéril. Los abonos

entonces son muy útiles para reparar sus pérdidas, supliendo de algun modo por el mantillo que se descompone. Pero los abonos son absolutamente inútiles adoptando la manera de cultivar que propone Fabroni. Cuando la naturaleza está en libertad, la vegetacion continua, la destruccion de los vegetales antiguos, sus despojos esparcidos por la tierra, son segun él, los únicos medios que emplea para procurar la abundancia en el reino vegetal. Fabroni observa que cuando en un terreno hay muchas plantas, la capa de tierra vegetal es mas gruesa que cuando hay pocas, y de consiguiente que debe producir segun esta proporcion. De este principio concluye que para hacer fértiles las tierras, y suprimir los abonos se necesita multiplicar los vegetales, á fin de que produzcan mucho mantillo.

Fabroni considera los abonos, en el estado actual de la agricultura, como absolutamente necesarios para reemplazar al mantillo que no podremos procurarnos de los vegetales, mientras estemos adictos á nuestro método de cultivar. Para emplear los abonos con provecho es de suma importancia el conocimiento de los principios que crian á las plantas, y de los diferentes órganos que absorben el alimento que les es propio. Segun Fabroni resulta del conocimiento que tiene de estos principios, que el mejor de todos los abonos es el que puede suministrar mas aire fijo á las raíces, y mas aire inflamable á las hojas. No habla del agua ni de la luz, porque la naturaleza suministra con abundancia estos dos principios.

Los tres reinos de la naturaleza ofrecen sustancias que contienen mas ó menos aire fijo y aire inflamable, que se desenvuelven por la fermentacion, por la putrefaccion, ó por cualquier otro medio. Segun Fabroni, los abonos sacados del reino animal son los peores; la fermentacion que escitan no es mas que momentánea; por consiguiente el efecto que producen es de muy corta duracion: tienen ademas el inconveniente de favorecer la multiplicacion de los insectos, que frecuentemente causan mucho daño á los gérmenes y á las raíces de las plantas. Prefiere los que se sacan del reino mineral, porque su efecto menos activo es mas durable; pero tienen el inconveniente de endurecer y apretar el terreno: causa por qué no son á propósito para toda suerte de tierras. Los mejores de todos son los del reino vegetal segun nuestro autor; pues estan destinados por la misma naturaleza á reparar el mantillo que se descompone, y á fertilizar nuestras tierras.

Fabroni considera la creta como el mejor de los abonos minerales, porque suministra prontamente y en gran cantidad los principios que fertilizan las tierras, y contribuyen eficazmente á la vegetacion de las plantas. Cree que no se puede emplear la cal como abono, sino en cuanto produce los mismos efectos que la creta: del mismo modo las margas &c. que se emplean para beneficiar las tierras, solo lo ejecutan en razon de la mas ó menos creta que contienen.

Ningun abono reúne tantas ventajas como las ce-

nizas. Fabroni está persuadido á que convienen á toda clase de tierras, y que las fertilizan para muchos años, sin necesidad de otro socorro. Sus efectos no consisten solamente en esponjar la tierra y depositar en ella principios de fertilidad; sino tambien en impedir la multiplicacion de los gusanos é insectos, en destruir los musgos, que ahogan la yerba de los prados, y en preservar los trigos de muchas enfermedades, principalmente del tizon y la falsa corneta (la caries). Para emplear las cenizas útilmente opina Fabroni que se deben mezclar con diferentes abonos fosiles, segun la naturaleza del terreno que se quiere fertilizar: he aqui como aconseja que se haga esta mezcla. »Para las tierras ligeras y cálidas se deben mezclar con una porcion de arcilla, para las fuertes con creta, para las arenosas con arcilla podrida, y para las arcillosas con cascajo y creta. El método de emplearlas es esparciéndolas en la tierra con la siembra, ó cubriéndola con ellas. Por lo que hace á las viñas solamente se deben emplear las cenizas despues que han echado hojas; y en cuanto á los prados lo mejor es esparcíselas á principios de la primavera.»

Aunque Fabroni ha demostrado la escelencia de las cenizas para beneficiar las tierras, no aprueba la costumbre de quemar las plantas, á menos que sean duras y leñosas. Los vegetales, cuando solo se entierren ó se dejan simplemente sobre el terreno, penetrados por la humedad y atacados por los rayos del sol, se descomponen con una fermentacion lenta: entonces nada se pierde del gas alimenticio que contienen en abundancia, porque se escapa poco á poco. La única circunstancia en que puede ser útil la incineracion es segun Fabroni, cuando se pega fuego á los rastrojos despues de la siega; y aun sucede frecuentemente que no acarrea grandes ventajas al terreno, ya porque el viento dispersa las cenizas, ó porque las lluvias se las llevan.

No hemos tenido otro objeto al hacer el analisis de los diferentes métodos de cultivo que estan en uso: 1.º que presentar un cuadro de los sistemas de los agrónomos que han escrito sobre este arte: 2.º que mostrar los progresos hechos en la agricultura: 3.º que poner á la vista el paralelo de la agricultura antigua con la moderna: 4.º en fin, que sujetar al juicio de los lectores intruidos en el cultivo, los principios en que cada autor ha establecido su método M. D. L. L.

(Se continuará.)

ANUNCIOS.

Catálogo de las obras que se venden en la imprenta y libreria de Sanz y Sanz, en Madrid, calle de Carretas.

Arte de traducir el idioma frances, por Don Agustín Morel, catedrático que fue en la Escuela Nacional de Veterinaria, 8.º pasta.

Bichat: Tratado de las membranas, 8.º pasta.

Coleccion de muestras de la verdadera letra inglesa.

Coleccion completa de elegantísimas muestras y sencillísimas reglas para escribir con la mayor facilidad y buen gusto el hermostísimo caracte-

- ter de letra bastarda Española, por el pendolista D. Manuel G. Ruiz que dedica á la juventud su editor D. Pedro Sanz y Sanz.
- Constitucion política de la Monarquía Española de 1812 con el discurso preliminar, pasta.
- Correspondencia original de Abelardo y Eloisa, en prosa, con la historia de su vida, adornada con sus retratos, un tomito en 16, pta
- Cartas de Abelardo y Eloisa en verso, 16. pta.
- Correspondencia, cartas y vida de los mismos unidas en un tomito; nueva edicion añadida con la epístola heróida que escribió en inglés Alejandro Pope, adornadas con sus retratos, pasta.
- Direccion general de cartas en forma de Diccionario, para escribir á todas las ciudades, villas, lugares, aldeas, monasterios, conventos, santuarios, caserios, ventas, molinos, cortijos, dehesas, sitios y parages, aunque se hallen en despoblado, de toda España, para la mayor facilidad del comercio y correspondencia pública de sus naturales y estrangeros: adicionado y corregido por el que escribió D. Fernando Espinalt y Garcia, oficial del correo general de esta corte, y notablemente mejorado en esta nueva edicion por D. José Freire. Dos tomos en 4.º Madrid 1835. Esta obra ya bien conocida, útil á toda clase de personas, y necesaria á las oficinas, establecimientos, casas de comercio, agentes de negocios y procuradores y á cuantos tienen alguna correspondencia, es todavia mas apreciable como ahora sale á luz enriquecida y mejorada. Además de la historia de la renta de correos, trae la lista de las principales ciudades de Europa, la de las 34 cajas principales y de las 48 subalternas, la demarcacion de los partidos de correos y sus sellos distintivos, el reglamento ó tarifa vigente para el porte de las cartas, y de la nueva tarifa de periódicos é impresos, con un itinerario estenso de todas las carreras y sus travesias. Es además el nomenclator mas copioso que se conoce, purgado de muchas repeticiones y errores que tenia la edicion primera, y considerablemente añadido en lo que le faltaba.
- Elementos de Anatomía Veterinaria general y descriptiva, por Don Guillermo S. Pedro, 8.º dos tomos pasta.
- Esta obra y las cinco siguientes estan mandadas seguir de orden de S. M. en la enseñanza de los alumnos de la Escuela Nacional de Veterinaria de esta corte.
- Elementos de Anatomía patológica Veterinaria por el mismo, 8.º pasta.
- Elementos de Terapéutica mecánica, ó sean cirugía Veterinaria, operaciones, vendages y arte de ostetricia, por D. Antonio Santos, catedrático de la Escuela Nacional de Veterinaria, 8.º pasta.
- Elementos del exterior del caballo por D. Nicolás Casas. En este libro se dan á conocer los defectos y bellezas de las partes de caballo, y para que trabajo pueden destinarse segun su conformacion. Los vicios que pueden anular la compra de los animales, incluyendo el modo de certificar, y el de lograr caballos para todo género de servicios. Obra necesaria á los albitares y heredadores, y muy instructiva para los aficionados á caballos. Un tomo en 8.º
- Elementos de patologia Veterinaria general y especial por D. Carlos Risueño, primer catedrático de la escuela Nacional de Veterinaria de esta corte, 8.º dos tomos pasta.
- Elementos de Anatomía general aplicados á la Medicina y Cirujia por Béclard, traducidos de la segunda edicion francesa, é ilustrados considerablemente con notas. El autor de esta obra presenta al principio de ella con el titulo de introduccion un brillante discurso de anatomía y fisiología comparados donde desenvuelve analíticamente la organizacion toda entera por insensibles graduaciones, hasta llegar á sus formas mas complexas, para ocuparse en seguida del Hombre, cuyos tejidos examina valiéndose de las luces que han difundido sobre la ciencia de la vida mas de 20 siglos de observacion. El traductor al hacer en su idioma la version de este importantísimo trabajo, ha ampliado é ilustrado la materia de que trata con sus notas, que recaen sobre objetos interesantes y los puntos mas litigiosos, los cuales resuelve en muchos casos por las aplicaciones que hace de las leyes generales de la naturaleza al estudio de la economía animal. un tomo en 4.º.
- Elementos de Fisiología Veterinaria por D. Nicolás Casas, 8.º pasta.
- Ejemplos Morales, ó las consecuencias de la buena ó mala educacion, 8.º holandesa.
- Prontuario manual de infanteria, el mas completo para la instruccion de la Milicia Nacional, con láminas, pasta.
- Recopilacion ó sea instruccion manual de la táctica militar de caballeria, 8.º pasta 12 rs.
- Reglamento para el ejercicio y maniobras de infanteria, aumentado, con 77 láminas, 8.º en pasta 2 tomos.
- Recitaciones del Derecho Romano de Heinecio traducidas al castellano. La presente edicion va enriquecida. 1.º Con un prólogo en el cual se han reunido algunas ideas y consideraciones sobre la importancia del derecho Romano para el estudio de las Legislaciones modernas y con especialidad de la española. 2.º Con notas y comentarios en que se ha tratado de aclarar algunos pasajes del texto y principalmente de explicar la conformidad y discrepancia de nuestras leyes con las romanas. 3.º Con una disertacion sobre la legitimacion de los hijos nacidos de ilegítimo ayuntamiento, materia que se trata por principios distintos y con mayor estension que lo hace Heinecio. 4.º Los trece primeros titulos del libro tercero que el autor no ha comentado, se suplen con los mismos titulos de sus antigüedades, pues que de estas, segun el mismo Heinecio nos dice, nada absolutamente debemos ignorar. 5.º Se ha ordenado un copioso catálogo de libros de Derecho Romano en que van comprendidos los de mayor mérito antiguos y modernos. Y 6.º Se ha añadido tambien el Compendio histórico del mismo derecho compuesto por el sabio juriconsulto Mr. Dupin: dos tomos en 8.º de bastante volumen. Esta obra está adoctada por este en la universidad literaria de Madrid y otras capitales.
- La Pastora de Lammermoor ó la deposada, 8.º dos tomos pasta.
- Manual Médico-legal de venenos, precedido de consideraciones sobre el envenenamiento; de los medios de probarlo; del resultado de esperiencias hechas sobre el acetato de morfina, y demas álcalis vegetales; cuyas esperiencias son posteriores á la publicacion de la Toxicología del doctor Orfila: Seguido de un método para curar las mordeduras de los animales rabiosos y de la víbora; de un resumen sobre la pústula maligna y de los socorros que deben suministrarse á las personas envenenadas, ahogadas ó asfixiadas. Escrito en francés á la vista del profesor Chaussier, por E. de Montmahon, doctor en medicina, miembro de muchas sociedades literarias; traducido al castellano y adornado con 20 láminas iluminadas, 8.º mayor.
- Nuevo Diccionario manual latino-castellano, compuesto con presencia de los mas acreditados, especialmente el de Nebrija, aumentado por Rubiños, el de Balbuena, Forcelini, Facciolati, y Roberto Estéfano, acomodado á la inteligencia de los niños que estudian la gramática latina, y dispuesto de manera que puedan manejarle con utilidad. Por D. Juan Diaz y Baeza y Don Francisco Lorente. Un tomo en cuarto, buena edicion.
- Pelayo, restaurador de la Monarquía española, 8.º dos tomos pasta, novela histórica.
- Recreo de Damas ó las noches en París. Esta obrita está traducida del francés con el mayor esmero, y consta de diez novelitas tan interesantes, tan análogas á las costumbres de nuestro siglo, y de un enredo tan verosímil, que casi podemos asegurar sin miedo de equivocarnos, que es de lo mas perfecto que se ha escrito en este género. No se ha perdonado gasto ninguno para que la impresion corresponda al mérito de la obra. Son dos tomos en 8.º con dos láminas cada uno de superior grabado y sobresaliente mérito.
- El Onanismo, ó Estravios Secretos en las personas del bello sexo, 8.º pasta.

(Se continuará.)

Habiéndose celebrado en el dia 26 del presente, el primer remate del abasto de carnes de la villa de Parla para el año venidero de 1840, bajo las condiciones establecidas por la corporacion y las impuestas por los licitadores, el ayuntamiento constitucional ha señalado para celebrar el segundo remate de dicho ramo, el domingo 5 del próximo entrante enero, desde las diez de la mañana en adelante, en sus casas consistoriales; admitiéndose la mejora de la décima á la referida renta.

MERCADO DE LA CAPITAL

Trigo 25 á 30 rs. fanega.
 Cebada 11½ á 12 id.
 Algarroba 14 á 15 id.
 Aceite de 58 á 60 rs. arroba.
 Garbanzos 26 á 36 rs. arroba.
 Judias de 20 á 22 id.
 Arroz, de 32 á 37 id.
 Lentejas, de 12 á 13.
 Tocino, de 76 á 78.
 Fresco, de 46 á 54.